INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDIO
OFICINA DE JURISDICCIÓN COACTIVA

AVISO DE NOTIFICACIÓN DE MANDAMIENTO DE PAGO
(Art.- 69 del CPACA)

Expedientes a notificar: donde se RESUELVE: PRIMERO: Librar Mandamientos de pago por vía de jurisdicción coactiva a favor del Instituto Departamental de Transito del Quindío y en contra de los señores quienes son personas mayores de edad identificadas con las C.C., por las siguientes sumas de dinero:

A) Por sumas por concepto de los saldos insolutos.
B) Por los intereses de mora a partir de la fecha de ejecutoria de la resolución de sanción, hasta cuando se verifique el pago total de la obligación según el articulo 635 del ET.
C) Sobre las costas se decidirá en su oportunidad procesal.

EXPEDIENTE	NOMBRE	CEDULA	VALOR
CA8115	JOSE WILSON CUARTAS GRISALES	2517605	468450
CA8127	TATIANA BARRIOS MARIN	1094892437	468450
CA8256	NICOLAS CASTRILLON MORALES	1004799706	249840
CA8288	JOSE DELIO MURCIA VELASQUEZ	79748607	2091180
CA8289	JOSE DELIO MURCIA VELASQUEZ	79748607	1045590
CA8342	JOHANY ALEXIS CARDENAS GOMEZ	1094885398	468450
CA8498	ALONSO RAMOS VASQUEZ	94190665	936900
CA8633	JENNIFER ELIANA HERRERA BUITRAGO	1097405781	468450
CA8636	HOLMAN LEANDRO CHARRY JARAMILLO	9770449	468450
CA8637	CLAUDIA MILENA QUINTERO GONZALEZ	41942783	468450
CA8639	OSCAR ANDRES MOSQUERA SILVA	1005133436	936900
CA8641	NICOLAS MARIN LOAIZA	9728047	468450
CA8642	CRISTIAN CAMILO ECHEVERRI PEÑUELA	1097400744	936900
CA8644	JHON CIFUENTES CHICA	1090076359	468450
CA8647	JOSE RAMIREZ	10014748	468450
CA8648	MIGUEL ANIBAL OSORNO BARRIOS	1005278737	468450
CA8649	ALEXANDER GREGORIO MEJIA B.	28450414	936900
CA8652	ABEL ISAIAS MEDINA CHAVEZ	31929997	936900
CA8659	LUIS MIGUEL URIBE FONTALVO	72229248	468450
CA8660	LUIS MIGUEL TELLEZ CRUZ	1094728520	468450
CA8665	CESAR AUGUSTO CAMPUZANO PALACIO	9772106	468450
CA8678	ABEL ISAIAS MEDINA CHAVEZ	31929997	468450
CA8679	LUIS ALBERTO BEJARANO	1096007323	936900
CA8683	JHOSSEL FREDDYS CUEVAS PULGAR	17648795	936900
CA8691	VICTOR MANUEL LEON TREJOS	1097728180	468450
CA8693	JOHN HERIBERTO OSPINA TORO	1004775968	468450
CA8694	RICARDO OBANDO PIEDRAHITA	1113309002	468450
CA8697	RAMIRO PINEDA VALENCIA	1006835884	468450
CA8700	FRANCISCO ALONSO RIOS AGUDELO	18395875	936900
CA8706	ANGIE PAOLA RUBIANO CORTES	1005090686	249840
CA8709	JUAN CAMILO MURILLO	1113859226	936900
CA8712	FRANCISCO ALONSO RIOS AGUDELO	18395875	468450
CA8714	CARLOS ANDRES RENDON OSORIO	1097721760	249840
CA8715	JORGE MORALES	1054553950	249840
CA8717	BRAYAN RESTREPO	1149196066	468450
CA8720	FABIOLA GOMEZ RIOS	419101919	468450
CA8724	ABEL ISAIAS MEDINA CHAVEZ	31929997	936900

<SEGUNDO: Notificar este Mandamiento de pago previa citación para que

Powered by CamScanner

comparezca el ejecutado, su apoderado o representante dentro de los 10 días siguientes a la misma. Si vencido el termino no comparece, se notificará por correo, conforme a lo dispuesto por el articulo 826 del Estatuto Tributario y normas concordantes, advirtiendo al deudor que dispone de 15 días siguientes a la notificación de esta providencia para cancelar la deuda o proponer excepciones que estime pertinentes conforme al articulo 830 y 831 del estatuto tributario COMUNIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE Funcionario Ejecutor-

Fundamento del Aviso: Imposibilidad de notificar personalmente, teniendo en cuenta la Remisión del oficio de fecha _____.

ADVERTENCIA

Ante la imposibilidad de efectuar la notificación personal prevista en el articulo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se procede a dar cumplimiento a lo contemplado en el articulo 568 del Estatuto Tributario modificado por el artículo 58 del Decreto - Ley 019 de 2012 para publicar el presente aviso por un término de cinco (5) días en la pagina web www.idtq.gov.co / cobro coactivo (link) y en la oficina de cobro coactivo del Instituto Departamental de Tránsito del Quindío ubicado en el Kilómetro 1 vía Armenia - Pereira costado izquierdo ordenador vial la cabaña.

La actuación administrativa aquí relacionada, del cual se acompaña copia integra, se considera legalmente NOTIFICADA al finalizar el día siguiente al retiro del presente aviso, señalando que se dará inicio a los términos señalados por el articulo 830 y 831 del Estatuto Tributario para que en los quince (15) días siguientes a la notificación, cancele o proponga excepciones al mandamiento de pago.

CONSTANCIA DE FIJACION: Hoy **(18) JUNIO 2025**

-A LAS 07:30. HORAS

CONSTANCIA DE DESFIJACION: Hoy **(26) de JUNIO de 2025 a** las 17:30 horas luego de haber permanecido en cartelera de la Entidad por un término de cinco (5) días hábiles.

Anyely Tatiana Agudelo Mora
Funcionario ejecutor
Tesorera

Proyecto y elaboro
Jhon Jaime Osorio Rairan
Auxiliar Administrativo

Powered by CamScanner